



Señor Marañón.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIDESSETCIENTOS Y CINCO

Y LÉNE, Y JUD.

al tenor siguiente

De aquí el estado

La Ciudad: hauiéndolo Oido, tratado y Confesado Sre.  
Su partida, temiendo presente que dñto acuerdo, que  
motivo, la formacion de este Estado, fue por tener el De-  
positario Administrador, Spago ~~as~~ algunas libranzas des-  
pachadas, por falta de Caudales; y quella partida es veinte  
y un mill trescientos quarenta y cinco R<sup>o</sup>, queda en data pa-  
gada en Cuenta ~~as~~ Salarios, a algunos Caballeros Reg. no es  
admissible. Acordo no Sederán las libranzas Despacha-  
das Como Esta Vessillo

Litor: p. suerte  
de comedias

La Ciudad Nuestra Señor Generalmente a todos los  
Caballeros Regidores a Cuidado Extraordinario para el Ca-  
vado Veinte y Sui alque sigue para echar la Suerte del  
Comisionado Comedida en la proxima temporada

Libranza Capellan: Yo memorial del Dr. Dn Joseph Belluga y Basco Ca-  
nonigo Dicenidad de esta Sta Iglesia Cathedral, en nombre  
y en virtud ~~as~~ poder del M. R. P. M. f. Manuel Belluga  
Capellan dela Capellania que fundó Dn Macías Coque,  
quella Ciudad hae un anno ob quarvorientos noventa y cin-  
co R<sup>o</sup> expmien pidiendo la paga al que cumplió en este  
S. Juan proximo: Y hauiéndolo Oido - Acordó que Con  
informe dela Contaduría Sedes pache Libramiento enfor-  
ma y como se acostumbra al que constare estarse de-  
viendo.

Lemonia, eniebe Sacramente Memoriales del Colegio de Carmelitas Descalzos y